HOJA DE VIDA

ASESOR INGENIERO DE VIAS
MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR
C.C. 7.174.650
T.P. 15202-092635
Fecha de expedición
2002



MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR
Cel. 3105602708
E-mail: contratacionmapa@gmail.com

EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE:	MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR
Cedula:	7.174.650
Cargo:	ASESOR INGENIERO DE VIAS
Título Universitario:	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTAEN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS
No Licencia:	Tarjeta profesional No 15202-092635
Fecha Expedición Tarjeta Profesional:	18/02/2002
Teléfono:	3105602708

EXPERENCIA

No	ENTIDAD CONTRATANTE	ENTIDAD CONTRATISTA	CONTRATO O PORYECTO
1	PRIVADO	CONSORCIO BICENTENARIO	SUPERVISOR DE OBRA EN PAVIMENTOS" PARA LA *CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL CENTRAL DE TRÁFICO PESADO Y REPOSICIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SOCORRO SANTANDER."*.
2	PRIVADO	LUIS ANTONIO HERRERA CASTRO	INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS PARA SEGURIDAD VIAL (ANDEN PEATONAL) EN EL SECTOR LA PORTADA- PITALITO DE LA CARRETERA MOCOA – PITALITO (4503)
3	PRIVADO	LUIS ANTONIO HERRERA CASTRO	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS" PARA LA COPNSTRUCCION ASFALTO TIPO TRAFICO PESADO- RODADURA VIA QUE CONECTA LA URBANIZACION CENTENARIO SANTA ROSA CON VIA PRONCIPAL"

Con la suscripción del presente documento, me comprometo a prestar mis servicios en el cargo arriba indicado

Así mismo autorizo al ponente a presentar y autorizar mi hoja de vida en este proceso.



Firma
7.174.650 de Tunja.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.174.650**

PINZON AGUILAR

APELLIDOS

MIGUEL ALEJANDRO

NOMBRES



FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-AGO-1978**

MONIQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-SEP-1996 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-0700100-00209435-M-0007174650-20100118 **00200**103781A 2 6780100257

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Confiere el título de

INGENIERO CIVIL

A

Miguel Alejandro Pinzón Aguilar

C.C. No. 7.174.650 expedida en Tunja

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja, a los 20 días del mes de junio de 2002

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TUNJA
TESTIFICA: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA
- 2 DIC. 2008
Guillermo Sandoval Fonseca
NOTARIO

El Rector de la Universidad

El Secretario General de la Universidad

Decano de la Facultad

Zenón Humberto Melgarejo Jr.
El Secretario de la Facultad

Universidad
Libro de registro No. 25
Folio No. 091
Fecha 20-06-2002
Diploma No. 26033

Jefe División Asistencia Programación y control Académico

THOMAS GREG & SONS

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Miguel Alejandro Pinzón Aguilar

C. C. 7.174.650 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

En constancia se firma y sella en Tunja

a los 17 días del mes de Septiembre de 2010

El Rector General

Malaguera C.O.

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

Myriam Martínez D.

El suscrito Notario Segundo (e) del Circulo de Tunja, Certifica que esta fotocopia fue comparada con su original y es Autentica.

2600 REPUBLICA DE COLOMBIA TUNJA - BOYACA CRISANTO VARGAS DIAS NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO

Registro Interno No. 335.140-17-07-2010

Libro 97 Folio 9

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

15202092635BYC

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **19/07/2002**

MIGUEL ALEJANDRO
PINZON AGUILAR
C.C. 7174650
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

THOMAS GREG & SONS. 311.044.31/3

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4625329

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 7174650, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-092635 desde el 18 de Julio de 2002, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3037.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONSORCTO BICENTENARIO
NIT NO.900445654-1
EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

El ingeniero MIGUEL ALEJANDRO PINZÓN AGUILAR identificado con la cédula de ciudadanía No.7.174.650 de Tunja, laboró como SUPERVISOR DE OBRA EN PAVIMENTOS, para el desarrollo del contrato cuyo objeto corresponde a CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL CENTRAL DE TRÁFICO PESADO Y REPOSICIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SOCORRO SANTANDER.

CONTRATO No.	*110600111*
CONTRATANTE:	*MUNICIPIO DE SOCORRO SANTANDER*
PLAZO:	*UN AÑO*
FECHA DE INICIO:	*29 DE JUNIO DE 2011*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*29 DE JUNIO DE 2012*

Se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de julio de 2012.

WILFREDO VASQUEZ PONCE
Contratista
Representante Legal
CONSORCIO BICENTARIO

LUIS ANTONIO HERRERA CASTRO

C.C. No. 6.753.657 de Tunja

INGENIERO EN TRANSPORTES Y VÍAS

CERTIFICA QUE:

El ingeniero civil **MIGUEL ALEJANDRO PINZÓN AGUILAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.174.650 de Tunja y Matrícula Profesional No. 15202092635 BYC, se desempeñó como **SUPERVISOR DE OBRA**, con dedicación de tiempo completo durante la ejecución del siguiente contrato:

CONTRATO No.	1735-2007
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
OBJETO:	INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA SEGURIDAD VIAL (ANDÉN PEATONAL), EN EL SECTOR LA PORTADA - PITALITO DE LA CARRETERA MOCOA - PITALITO (4503).
FECHA DE INICIO:	31 DE JULIO DE 2007
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE ABRIL DE 2008
DEDICACIÓN MENSUAL H-MES:	1 H-MES

La presente certificación se expide en Tunja, a los veinte (20) días del mes de agosto de 2008.



LUIS ANTONIO HERRERA CASTRO
C.C. No. 6.753.657
CONTRATISTA

LUIS ANTONIO HERRERA CASTRO
C.C. No. 6.753.657 de Tunja
INGENIERO EN TRANSPORTES Y VÍAS

CERTIFICA QUE:

El ingeniero Civil MIGUEL ALEJANDRO PINZÓN AGUILAR, identificado con la cédula de ciudadanla No. 7.174.650 de Tunja y Matrícula Profesional No. 15202092635 BYC, se desempeñó como INGENIERO RESIDENTE DE OBRA, laborando tiempo completo durante la ejecución del contrato:

CONTRATO No.	0197 de 2012
CONTRATANTE:	JUNTA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA DE LA URBANIZACIÓN CENTENARIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO ASFÁLTICO TIPO TRÁFICO PESADO - RODADURA VÍA QUE CONECTA LA URBANIZACIÓN CENTENARIO SANTA ROSA CON LA VÍA PRINCIPAL
PLAZO:	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO:	16 DE JULIO DE 2012
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 DE DICIEMBRE DE 2012
DEDICACIÓN MENSUAL H-MES:	1 H-MES

La presente se expide en Tunja a los 27 días del mes de enero de 2013.

LUIS ANTONIO HERRERA CASTRO
C.C. No. 6.753.657
CONTRATISTA